Armenia, Quindío, 9 de septiembre del 2021

Asunto: **NOMBRAMIENTO SUPERVISOR**

Por medio de la presente, comunico que asumo la Supervisión del convenio de asociación No. 032 de 2021, suscrito entre el **DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO** y **LA FUNDACION FESTIVAL INTERNACIONAL CINE EN LAS MONTAÑAS** , identificado con Nit No. 900861091-9 cuyo objeto contractual es: "CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO Y **FUNDACION FESTIVAL INTERNACIONAL CINE EN LAS MONTAÑAS** CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE CONCERTACIÓN DE PROYECTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES VIGENCIA 2021, EN EJECUCIÓN AL PROYECTO: **"2º MAQ . Mercado Audiovisual del Quindío "Maleta de Cine Quindiano"** Por lo cual, ejerceré un control integral, técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el mismo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011. Situación que me faculta para en cualquier momento, exigir a la ASOCIACIÓN contratista la información que considere necesaria, así como la adopción de medidas para mantener, durante el desarrollo y ejecución del contrato las condiciones técnicas, financieras y económicas existentes al momento de la celebración del mismo.

En ningún caso gozaré de la facultad de modificar el contenido y alcance del contrato suscrito entre el contratista y el contratante, ni de eximir, a ninguno de ellos, de sus obligaciones y responsabilidades.

Por lo anterior, se deja constancia de que recibo copia íntegra del expediente contractual respecto del contrato antes citado; así mismo, refiero que los informes que se generen en el ejercicio de la actividad de supervisión serán enviados directamente al archivo de la entidad para que reposen en el expediente original del contrato.

Atentamente,

ESTEBAN EVELIO MARQUEZ DE LA PAVA
Supervisor.
CC 18.492.775 Expedida en Circasia